

Comunicado N. 02/2020.

Asunto: Con ocasión de la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19.

A todos los Sacerdotes, Diáconos, Vida Consagrada, Seminaristas, Consejos Parroquiales de Pastoral, Fieles Laicos.

Reciban un saludo fraterno.

Doy gracias a Dios y a ustedes hermanas y hermanos, por su capacidad de consolar y generar esperanza en estos tiempos de escenarios difíciles e imprevisibles causados por la presencia del COVID-19. La crisis sanitaria, económica, social y eclesial que estamos viviendo, exigen que nos pongamos en estado de alerta, para cuidar la salud propia y la de los demás, descubrir el paso del Señor entre nosotros, y una gran capacidad de discernimiento, para saber qué hacer y cómo hacer la voluntad de Dios a corto, a mediano y a largo plazo.

Los grandes desafíos que vimos y que se incrementaron con la llegada de la pandemia en la cuaresma-pascua de este año 2020, no son casuales, a través de ellos Dios nos invita a redescubrir el don de la vida y a vivirlos a luz del misterio de la muerte y la resurrección de Jesucristo Nuestro Redentor. Por eso el Papa Francisco nos llama a contagiarnos con los anticuerpos de la justicia, la caridad y la solidaridad, para la reconstrucción de la vida después de la pandemia. Afirma: “El Resucitado quiere resucitar a la humanidad entera”. (FRANCISCO, *Un plan para resucitar*, 17 de abril de 2020).

En este contexto, atendiendo las indicaciones de la Conferencia del Episcopado Mexicano, a los acuerdos de los Obispos de la Provincia Eclesiástica del Bajío, a las normas emanadas por las autoridades civiles y sanitarias, y al reciente discernimiento, primero en la Asamblea Diocesana de Pastoral, y luego en una reunión extraordinaria con los Padres decanos (16 de noviembre de 2020); les exhorto, a ser profetas de la consolación, y a profetizar el futuro como el centinela que anuncia la aurora que trae un nuevo día (Cfr. *Is* 21,11). Les pido además, que con la actitud de aquel que construyó su casa sobre la roca (*Mt* 7,21), vayamos aplicando la reapertura del culto, de la evangelización y los servicios sociales en nuestra Diócesis, siguiendo los momentos que indican los colores del semáforo, y las indicaciones precisas y oportunas, dadas por Mons. MARIO DE GASPERÍN GASPERÍN, Administrador Diocesano, en el Prot. N. 28/2020 del 16 de junio de 2020 y en el Comunicado N. 10/2020 del 20 de julio de 2020, entre otros.

1. PRIMER MOMENTO: Sin celebraciones públicas (Rojo)

CENTRADO en la Eucaristía y la Reconciliación, en privado, y la atención a los enfermos con extremadas precauciones. (Ver comunicados arriba citados).

- a. Seguimos orando y suplicando a Santa María de Guadalupe y a San José, que cuidaron y custodiaron el cuerpo físico de Jesús, que sigan cuidando y custodiando el cuerpo místico de Jesús en su Iglesia.

- b. Procuraremos que los templos estén abiertos todo el día, de tal modo que los fieles de manera libre y responsable, puedan acudir, o por lo menos saber que su templo está abierto y que Jesucristo Resucitado no está encerrado, que desde allí bendice a todos los hijos de Dios, pero también que está en medio de las casas llevando el saludo de la paz misericordiosa.

2. SEGUNDO MOMENTO: Con celebraciones restringidas (Naranja y Amarillo).

CENTRADO en las fiestas Patronales, las Confirmaciones, Primeras Comuniones, Bautismos, Matrimonios, Ordenaciones de Presbíteros y Diáconos, 15 años, Funerales, y otros aniversarios.

- a. En relación con las fiestas patronales y los eventos arriba indicados, para este momento sugerimos buscar espacios adecuados, donde pueda garantizarse la sana distancia, guardar las medidas sanitarias recomendadas y estar en comunicación con las autoridades civiles.
- b. Las confirmaciones se podrían aplazar para el tercer momento, en el caso contrario, se programarán tandas pequeñas teniendo en cuenta los escenarios de salubridad vigentes.
- c. El sacramento de la confirmación será solicitado al Obispo y éste se hará ayudar de los Vicarios episcopales, de los decanos y los párrocos propios.
- d. En las parroquias, los padres de familia, los catequistas, y el párroco y vicarios, serán los custodios de la salud, serán los responsables de aplicar las medidas sanitarias, y de sugerir con delicadeza aplazar la fecha de las confirmación, si hubiera en estos grupos personas con síntomas de covid-19.
- e. Para las fiestas patronales, demás sacramentos, aniversarios, etc., se han de tener en cuenta las recomendaciones anteriores, y se suspenderán las peregrinaciones, encuentros, juegos pirotécnicos, música y otros eventos que favorezcan la concentración de los fieles.

3. TERCER MOMENTO: Apertura (Verde).

CENTRADO en la promoción Litúrgica, catequística y social.

- a. El retorno a la nueva normalidad, no es volver a hacer las cosas como se hacían antes. Se trata de una nueva normalidad.
- b. El retorno a la nueva normalidad será de acuerdo a la situación Sanitaria en general y particular de cada decanato.
- c. Estos acuerdos podrían cambiar si aparecen nuevos escenarios que lo exijan.

Confiados en el Espíritu que aleteaba sobre las aguas en la primera creación, que en Pentecostés originó un nuevo lenguaje y la nueva creación, sea quien ahora nos enseñe a ser solidarios, creativos y generadores de esperanza.

Que nuestro Padre Señor San José, la Santísima Virgen en su advocación de los Dolores de Soriano y su Hijo Jesucristo el Buen Pastor, sigan siendo nuestros custodios y nuestros intercesores.

*Dado en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a 25 de noviembre del año 2020.
Memoria de santa Catalina de Alejandría*

Fraternalmente,

✠ FIDENCIO LÓPEZ PLAZA
X Obispo de Querétaro

Pbro. Lic. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Canciller